



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 horas del día catorce de febrero de dos mil veintitrés, de manera presencial, con una duración aproximada de una hora, se reunieron el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa-Coordinador de Gabinete y los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, la Ing. Petrouchka Escoto Robles, Mtra. Elvia Julieta Paredón Niño, José Antonio Escobar Cuevas y el C.P. Miguel Guerrero Rodas y el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve-Director de Planeación y Vinculación con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da cuenta con la asistencia de los presentes con pase de lista y firma de asistencia, declarando Quórum legal de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista**
- II. Declaración de Quórum legal**
- III. Lectura y aprobación del orden del día**
- IV. Seguimiento del Comité de Adquisiciones**
- V. Seguimiento de Sesiones de Cabildo**
- VI. Asuntos Generales**
- VII. Fin de la Sesión**

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete, da la bienvenida a los presentes, posteriormente sede la palabra al Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación hace la lectura del orden del día para dar seguimiento.

❖ Seguimiento del Comité de Adquisiciones

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación comenta que en el mes de enero se llevaron a cabo las sesiones del Comité de Adquisiciones, 07 de LPN (Licitación Pública Nacional) y no se llevó a cabo ninguna de IR (Invitación Restringida)



❖ Seguimiento de Sesiones de Cabildo

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación comenta que se tuvieron dos sesiones en el mes de enero del presente, una fue cubierta por los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas.

❖ Asuntos Generales

A petición de la Ing. Petrouchka Escoto Robles, Presidenta de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, se hace extensiva la invitación al Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro, para dar a conocer a los demás integrantes el Plan del Comité de Ética.

El Titular del Órgano Interno de Control, hace del conocimiento sobre el **Programa Anual de trabajo del Comité de Ética 2023** que se está implementando en el Municipio, con el objetivo de promover los principio y valores éticos institucionales a fin de propiciar un actuar íntegro de las personas públicas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión y evitar hechos de corrupción.

- Se realizaron **Evaluaciones Toxicológicas** a todas las personas servidores públicas que desempeñan cargos jerárquicos de jefe de Departamento hasta Secretario y Titular de Entidad, así como a las autoridades con cargos de elección popular, Presidente Municipal e Integrantes del Ayuntamiento
- En suma, a la iniciativa implementada de Transparencia y Rendición de Cuentas por el Gobernador del Estado, Mauricio Kuri González, se realizaron evaluaciones toxicológicas a todas las personas servidores públicas que desempeñan cargos jerárquicos de jefe de Departamento hasta Secretario y Titular de Entidad, así como a las autoridades con cargos de elección popular, Presidente Municipal e Integrantes del Ayuntamiento, en presentar la **Declaración 5 de 5**, consiste en:
 - Declaración Patrimonial
 - Declaración de Intereses
 - Declaración Fiscal
 - Carta de Antecedentes no penales
 - Examen Toxicológico
- Impartir **cursos de Capacitación** dirigidos a las personas servidoras públicas de nuevo ingreso y reingreso, difundir valores, principios y reglas de integridad contenidos en Código de Ética y en el Código de Conducta.
- Dar a conocer la **existencia del Comité de Ética** entre la ciudadanía y los servidores públicos, difundir contenidos gráficos relativos a integración, funcionamiento atribuciones del Comité, a todas las entidades, dependencias y organismos del Municipio.
- **Difusión de los Códigos de ética y Conducta**, entre los integrantes del Padrón de Contratistas y Padrón de Laboratorios de Calidad.



- Suscripción de Cartas de Compromiso, exhortar a los servidores públicos de nuevo ingreso que desempeñen su empleo al tenor de los valores, principios y reglas de integridad contenidas en el Código de Ética y Conducta.
- ❖ Implementación de la Denuncia como estrategia para incidir en la percepción de la ciudadanía sobre la corrupción en el Municipio de Querétaro.

Con el objetivo de promover cinco acciones:

- Difusión de la cultura de denuncia de faltas administrativas
- Conferencias a diversas universidades
- Conferencias dirigidas a Colegio de Profesionistas
- Publicar en redes sociales del Municipio de Querétaro, información relativa a faltas administrativas cometidas por servidores públicos.
- Fomentar la cultura de denuncia de faltas administrativas a través de la difusión de videos y folletos informativos en los autobuses gratuitos del Municipio de Querétaro.

Integrante de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, sugiere que para generar cultura se implemente la difusión de la denuncia a nivel primaria. (con los niños).

La presidente de la Comisión, sugiere que para la siguiente sesión se presente una estadística de la principal denuncia y el estatus de las misma.

Se hará llegar por medios electrónicos el acta de sesión y la presentación a los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas.

Finalmente, el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – Coordinador de Gabinete, agradece la participación de cada uno de los integrantes de la Comisión.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión para la cual fuimos convocados, siendo las once horas, del día catorce de febrero del año dos mil veintitrés se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.